GEOGRAFÍA E HISTORIA. ESO

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Para la enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales utilizaremos los siguientes materiales y recursos didácticos.

- *Libro del alumno*, del que se recogerá la información básica de los contenidos propuestos en el currículo

- *Material del profesor*, tanto apuntes como ejercicios, propuestas de trabajo, esquemas,…

- *Atlas universal*, que servirá de base para la realización de mapas físicos, políticos, históricos, aplicación de escalas; orientación y localización espacial; interpretación de símbolos, etc.

- *Enciclopedias, diccionarios y textos monográficos*, que servirán, tanto al alumno como al profesor, de material de consulta y de apoyo para la realización de las actividades propuestas.

- *Análisis de imágenes*, a través de fotografías, postales o diapositivas, muy utilizadas para el estudio de paisajes, manifestaciones artísticas, monumentos históricos, etc.

- *Utilización del vídeo*, como instrumento motivador y medio idóneo para conocer formas de vida, paisajes, ciudades, obras de arte, acontecimientos históricos,etc., siempre que no se abuse de él y que, además, sea utilizado por el profesor de una forma selectiva sobre aquellos aspectos que mejor ilustren la idea que se pretende hacer comprender a los alumnos.

- *Debates sobre un tema*, dependiendo de la madurez de la clase y siempre que se sigan unas bases que sirvan para que se desarrolle de forma organizada e instructiva.

- *Salidas y visitas al exterior*, programadas previamente y que deberán tener una preparación y motivación anterior a su realización, un desarrollo adecuado y una posterior recogida de datos que contribuyan a la consecución de los objetivos propuestos.

- *Libros de lectura*, como medio de fomento de la lectura. Se tratará de libros de temática histórica y realización de su correspondiente ficha o inclusión en el examen de cuestiones sobre el mismo. Podrá desarrollarse de forma voluntaria u obligatoria.

- *Utilización de la prensa oral y escrita*, como medio indispensable para el seguimiento de los principales acontecimientos sociales, artísticos, tecnológicos en la actualidad. También servirá para comparar y relacionar los hechos históricos y su repercusión con el mundo actual.

- *TIC*, como elemento fundamental de aprendizaje en sus distintos recursos (Internet, programas informáticos,…) y posibilidades metodológicas. La presentación de los temas a partir del uso de presentaciones en powerpoint o el trabajo que exige del uso de internet. Un problema para ello es la inexistencia de un aula-materia para la asignatura.

LIBROS DE TEXTO

- PARA LA ESO: Ed. Santillana para 1º (y Oxford para la edición bilingüe).

Para 3º y 4º de ESO se contará con el material elaborado por el profesor y apoyado por otras

editoriales.
Para 4º de ESO bilingüe la editorial Santillana.
Para CFGB, material de la editorial Santillana, 1º y 2º.

- Historia del mundo contemporáneo: Apuntes del profesor y diversos libros de apoyo no obligatorios.
- Hª del Arte de 2º de Bachillerato: Apuntes del profesor y diversos libros de apoyo no obligatorios (editorial ECIR).
- Hª de España de 2º de Bachillerato: Apuntes del profesor y diversos libros de apoyo no obligatorios (editorial Santillana).
- Geografía de 2º de Bachillerato: Apuntes del profesor y libros recomendados (Geografía de Santillana y Anaya).

Procedimientos de evaluación. Instrumentos

Los procedimientos de evaluación mediante los que se va a obtener la información necesaria en relación con el proceso de aprendizaje deberán cumplir estos requisitos:

- Ser variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y de contenidos curriculares, contrastando datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de distintos instrumentos
- Dar información completa de lo que se pretende evaluar
- Usar distintos códigos: verbales, orales, escritos, icónicos, gráficos...
- Ser aplicables en situaciones concretas de la actividad realizada
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad.

Si concebimos el aprendizaje significativo con el objetivo de llegar al dominio de los tres ejes de contenidos en el aprendizaje y en la evaluación, no podrá hacerse utilizando un solo tipo de instrumento de evaluación. Habrá que utilizar técnicas variadas que nos ayuden a medir los avances experimentados en un proceso tan complejo.

Para llevar a cabo el modelo de evaluación continua, se van a utilizar una diversidad de instrumentos y procedimientos de recogida de información que se sistematizan en los siguientes, señalándose para qué se van a usar y el momento en el que se van a aplicar sin olvidar la flexibilidad que todo proceso de este tipo requiere y que la presencia de todos estos variados elementos hace que se pueda hablar realmente, al final del proceso, de una evaluación sumativa:

- Observación sistemática en el aula:

- Modo de controlar de forma constante por el profesor a través de un registro personal en la misma hoja de evaluación el comportamiento, actitud, evolución, problemática que viene manifestando el alumno, fijándonos en aspectos concretos tales como: la forma de llevar la planificación y organización del trabajo individual o en grupo, su participación en los debates, la lógica en sus argumentaciones y expresiones verbales. Estos resultados irán recogiéndose periódicamente.

- Análisis de las producciones de los alumnos:

- Monografías y estudio de casos. Actividades específicas a desarrollar de forma voluntaria y/u obligatoria al final de una unidad como modo de ampliar el conocimiento sobre algún tema que pueda tener relevancia para el alumno sirviendo a la vez para aplicar lo aprehendido, utilizando las técnicas del trabajo propias de la especialidad.

- Trabajos de aplicación y síntesis. Situaciones de aprendizaje. Resúmenes. Observar la capacidad de trabajo constante del alumno, el grado de adquisición de lo explicado, sus dificultades a la hora de interiorizarlo o aplicarlo a casos prácticos, ... y su evolución a lo largo del proceso
- Cuaderno de clase. Controlar el grado de organización, limpieza, trabajo, ... del alumno a lo largo de todo el curso
- Producciones orales. Observar no solamente el nivel de aprendizaje alcanzado sino igualmente su propia capacidad a la hora de responder o exponer oralmente una cuestión en un proceso que debe ser sumativo a lo largo de todo el curso
- Lectura de libros y visionado de películas y documentales. Observar el grado de comprensión del alumnado y su capacidad para relacionar los conceptos aprehendidos con obras de literatura o videos que profundicen en aspectos históricos o geográficos y sirvan para que el alumno indague de una forma distinta en estos aprendizajes. En el caso de los libros de lectura se establecerá una colaboración con el departamento de Lengua de cara al Plan de Lectura del centro.

- Intercambios orales con los alumnos:

El área de Ciencias Sociales tiene una gran capacidad formativa desde el punto de vista de las actitudes y de la socialización de los alumnos. Es, pues, de suma importancia, la realización de actividades que impliquen a toda la clase y que permitan la participación activa de todos sus miembros, sirviendo no ya sólo para comprobar como se van asimilando conocimientos sino para comprobar también su propia socialización y preparación, como ciudadanos democráticos, en el proceso de inserción social; es decir, entroncando con los importantes contenidos actitudinales, si respeta las normas de convivencia, la tolerancia hacia las ideas de los demás, etc.:
- Diálogo
- Puesta en común.

- Autoevaluación y coevaluación del alumno.

A través de la utilización de diferentes instrumentos entrevistas, reuniones, puestas en común, etc. se podrá tender a que el alumno haga una valoración de su propio trabajo individual y colectivo. También puede incluirse la información que los padres dan al profesor a cerca de los hábitos de trabajo, preferencias, intereses y problemas de sus hijos.

- Pruebas específicas de evaluación:

La prueba escrita y/o oral se hará como un elemento más de evaluación de los alumnos para verificar el proceso de aprendizaje. En todo caso, no tendrá un carácter meramente memorístico sino que permitirá evaluar igualmente el dominio de las competencias trabajadas en el aula a través de sus criterios de una forma global.

Estas pruebas tendrán un carácter tanto objetivo (más orientado a la memorización de información concreta, utilización adecuada de términos, identificación de conceptos, etc.) como de interpretación de datos y documentos que permitirá la evaluación de procedimientos tales como tratamiento de la información, análisis y comparación crítica de varias fuentes, utilización de planos y mapas, etc. Es decir, tendrá un carácter global que permita integrar conocimientos, destrezas y actitudes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Una vez observadas las pautas generales de evaluación y los instrumentos y procedimientos de calificación, y anteriormente las competencias específicas, los saberes básicos,

criterios de evaluación y situaciones de aprendizaje, y con el objetivo de atender y evaluar el grado de consecución de los distintos objetivos, competencias y criterios que se desarrollan a lo largo de cada curso, y para recoger de forma más fiable y valida la información que se ha ido recopilando durante todo el proceso evaluativo en sus diferentes modalidades, se evaluarán estos criterios y adquisición de competencias atendiendo a los parámetros que vamos a observar a continuación basados en las competencias específicas y los criterios de evaluación recogidos en los decretos y que son el elemento de referencia concretado en los saberes básicos.

La calificación individual del alumnado se calculará partiendo del nivel de logro alcanzado en cada criterio de evaluación a través de los distintos instrumentos de evaluación en cada unidad de programación. Estos criterios serán evaluados en función de su grado de consecución o logro. El carácter más general que tienen algunos de ellos permite que su enorme concreción pueda ser observada a partir de unos indicadores de logro más específicos a partir de los saberes básicos y su ejecución a partir de diferentes instrumentos de evaluación.

El valor de cada criterio de evaluación será el mismo y, de acuerdo con la interrelación presentada en la programación, permitirá valorar las competencias específicas trabajadas en cada unidad. Estas competencias específicas serán pues calificadas en función de sus criterios de evaluación asociados y tendrán una ponderación diferente dependiendo de su carga de contenido epistemológico referido a la materia. Ello además viene condicionado por el hecho de que dichas competencias, iguales para cada ciclo, abordan aspectos que se pueden trabajar de forma más o menos intensa dependiendo de los cursos y sus unidades de programación (el mayor o menor peso de Historia y Geografía). Aquellas competencias específicas y criterios que se evalúan a lo largo del curso en varias ocasiones serán calificados con la media de los niveles de logro que haya conseguido el alumnado en cada uno de ellos de igual forma para cada evaluación pues, aún siendo los mismos, se pueden trabajar de forma diferente y con saberes distintos en cada unidad.

Las tablas muestran la interrelación y secuenciación entre criterios, competencias, saberes y unidades de programación reflejan el peso otorgado a cada una de las competencias.

Como se ha comentado, cada criterio podrá ser evaluado a partir de distintos instrumentos de evaluación. Estos nunca podrán ser el eje de los criterios de calificación, pues es el criterio de evaluación o los posibles indicadores apoyados en los saberes básicos el elemento de referencia clave a partir del cual “construir” la nota de la competencia.

De forma general vamos a diferenciar dos tipos básicos de instrumentos a la hora de establecer el proceso de evaluación de cada criterio:

- En primer lugar, hablamos de las pruebas específicas que se realicen a lo largo del curso (al menos dos por evaluación y de forma más habitual en primer ciclo que en segundo ciclo). Estas pruebas tendrán un carácter preferentemente competencial y podrán ser escritas y orales, más abiertas o cerradas.

- En segundo lugar, hablamos de los procesos desarrollados tanto en la práctica diaria del trabajo en clase como de aquellas “situaciones de aprendizaje” desarrolladas que incluyen lecturas y prácticas variadas realizadas por los alumnos, voluntariamente o no, que reflejen el grado de consecución de las competencias específicas, criterios de evaluación fijados y su aplicación práctica. En ellas tomará un papel destacado el trabajo con fuentes geográficas e históricas, un elelemnto de referencia que el departamento ha decidido trabajar muy especialmente desde 1º de ESO.

Independientemente de ello, la práctica cotidiana en el aula nos hace ver que la separación en compartimentos estanco de los distintos instrumentos es algo difícil de medir y, por otra parte,

nada aconsejable por lo que es evidente que a la hora de evaluar los distintos criterios de evaluación la compartimentación cerrada es imposible cuando evaluamos los procesos de aprendizaje de las personas y esta ponderación dependerá del criterio (y su concreción en los saberes básicos que abarque), del nivel del alumnado y sus necesidades y del tiempo existente no pudiendo en todos los casos aplicar diferentes instrumentos de evaluación a cada criterio. Los parámetros elegidos se convierten en elementos de referencia que nos ayuden a evaluar estos progresos y que nos sirvan como criterios de calificación.

La calificación final resultará de la media de las diferentes evaluaciones realizadas debiendo aprobarse en principio todas ellas tomando como referencia la superación de sus competencias específicas y criterios asociados. En caso de no lograrse, el profesor valorará el grado de cumplimiento de las competencias específicas y criterios alcanzado por el alumno, pues este es el elemento clave, independientemente de que no hubiera alcanzado determinados criterios de evaluación (cada competencia abarca diferentes criterios).

Igualmente podrá considerarse no superada cualquier prueba o actividad (y en tal caso le corresponderá la calificación de 0 puntos sobre 10 en cada criterio de evaluación no superado siendo el total, como se ha dicho, su media ponderada), si existe constancia de que el alumno ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo, ha “apuntado" a un compañero o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos -suyos o de otros- mediante procedimientos deshonestos. Asimismo, el profesor podrá rechazar un examen o ejercicio escrito si su presentación o caligrafía lo hacen ilegible.

Asimismo, se contempla en el proceso la posible existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación que impliquen a los alumnos y alumnas en el proceso y que están presentes en los propios materiales didácticos.

Añadimos, una vez más, las tablas que guía dichos criterios de calificación.

Competencias específicas (%)	Criterios de evaluación	Bloques de saberes	1º ESO		2º ESO		Instrumentos
			Competencias por evaluación	Unidades	Competencias por evaluación	Unidades	
1. Buscar, seleccionar y organizar información a partir de fuentes presentes y pasadas (5)	1.1., 1.2.	Sociedades y territorios Retos del mundo actual Compromiso cívico	1ª, 2ª y 3ª	De los orígenes a las civilizaciones fluviales (1ª eval.) El mundo clásico y la España antigua (2ª eval.) Geografía Física mundial y de España (3ª eval.)	1ª, 2ª y 3ª	El mundo medieval (1ª eval.) La Edad Moderna (2ª eval.) Geografía Humana mundial y de España: de la demografía a la geopolítica (3ª eval.)	En general, todos los criterios se trabajarán de forma práctica a través de actividades, trabajos, prácticas, situaciones de aprendizaje … a partir de fuentes de información geográfica e histórica. Los criterios con contenido más teórico (aquellos subrayados) se evaluarán preferentemente, aunque no de forma única, a partir de pruebas escritas, orales, test, …
2. Elaborar proyectos de Geografía e Historia para construir conocimiento (5)	2.1., 2.2., 2.3., 2.4.	Sociedades y territorios Retos del mundo actual Compromiso cívico	1ª, 2ª y 3ª		1ª, 2ª y 3ª		
3. Analizar la evolución de las distintas sociedades del pasado identificando sus características y causas y consecuencias de los procesos experimentados (20)	3.1., 3.2., 3.3., 3.4., 3.5.	Sociedades y territorios Compromiso cívico	1ª y 2ª		1ª y 2ª		
4. Analizar los elementos del paisaje, su proceso evolutivo y sus interacciones con el medio, cuidando de su conservación (15)	4.1., 4.2., 4.3.	Retos del mundo actual Compromiso cívico	3ª		3ª		
5. Analizar los procesos históricos y geográficos que llevan a la construcción de los sistemas democráticos y su organización política (15)	5.1., 5.2., 5.3.	Sociedades y territorios Compromiso cívico	1ª y 2ª		1ª y 2ª		
6. Comprender los procesos de cambio histórico y contextos geográficos que explican la diversidad cultural. (15)	6.1., 6.2., 6.3., 6.4.	Sociedades y territorios Compromiso cívico	1ª y 2ª		1ª y 2ª		
7. Conocer la propia identidad y defender el patrimonio generado, así como valores asociados como solidaridad y respeto a los derechos humanos (15)	7.1., 7.2., 7.3., 7.4.	Sociedades y territorios Compromiso cívico	1ª y 2ª		1ª y 2ª		
8. Identificar los procesos demográficos actuales y en su evolución histórica para alcanzar una mejor convivencia. (5)	8.1., 8.2., 8.3.	Retos del mundo actual Compromiso cívico	3ª		3ª		
9. Conocer el papel del Estado y sus instituciones al desarrollo sostenible, la cooperación y la paz (5)	9.1., 9.2.	Retos del mundo actual Compromiso cívico	1ª, 2ª y 3ª		1ª, 2ª y 3ª		

Competencias específicas (3º ESO- 4º ESO %)	Criterios de evaluación	Bloques de saberes	3º ESO		4º ESO*		Instrumentos
			Competencias por evaluación	Unidades	Competencias por evaluación	Unidades	
1. Buscar, seleccionar y organizar información a partir de fuentes presentes y pasadas (5 - 5)	1.1., 1.2., 1.3.	Sociedades y territorios Retos del mundo actual Compromiso cívico	1ª, 2ª y 3ª	Geografía Humana: población, ciudades y poder político (1ª eval.)	1ª, 2ª y 3ª	Conflictos, totalitarismo y crisis en los inicios del siglo XX (2ª eval.) El mundo en la segunda mitad del siglo XX (3ª eval.) Mundo actual (3ª eval.)	En general, todos los criterios se trabajarán de forma práctica a través de actividades, trabajos, prácticas, situaciones de aprendizaje … a partir de fuentes de información geográfica e histórica. Los criterios con contenido más teórico (aquellos subrayados) se evaluarán preferentemente, aunque no de forma única, a partir de pruebas escritas, orales, test, …
2. Elaborar proyectos de Geografía e Historia para construir conocimiento (5 - 5)	2.1., 2.2.	Sociedades y territorios Retos del mundo actual Compromiso cívico	1ª, 2ª y 3ª		1ª, 2ª y 3ª		
3. Analizar la evolución de las distintas sociedades del pasado identificando sus características y causas y consecuencias de los procesos experimentados (30 - 35)	3.1., 3.2., 3.3., 3.4.	Retos del mundo actual Sociedades y territorios Compromiso cívico	1ª, 2ª y 3ª		1ª y 2ª		
4. Analizar los elementos del paisaje, su proceso evolutivo y sus interacciones con el medio, cuidando de su conservación (15 – 5)	4.1., 4.2.	Retos del mundo actual Compromiso cívico	1ª y 2ª	Geografía económica (2ª eval.)	3ª		
5. Analizar los procesos históricos y geográficos que llevan a la construcción de los sistemas democráticos y su organización política (15 - 10)	5.1., 5.2.	Retos del mundo actual Sociedades y territorios Compromiso cívico	1ª y 2ª		1ª y 2ª		
6. Comprender los procesos de cambio histórico y contextos geográficos que explican la diversidad cultural. (5 - 5)	6.1., 6.2.,	Sociedades y territorios Compromiso cívico	3ª	El inicio del mundo contemporáneo. Siglo XIX: revoluciones políticas y económicas. España en el XIX (3ª eval.)	1ª y 2ª		
7. Conocer la propia identidad y defender el patrimonio generado, así como valores asociados como solidaridad y respeto a los derechos humanos (10 - 15)	7.1., 7.2.,	Sociedades y territorios Compromiso cívico	3ª		1ª, 2ª y 3ª		
8. Identificar los procesos demográficos actuales y en su evolución histórica para alcanzar una mejor convivencia. (10 - 5)	8.1., 8.2.	Retos del mundo actual Compromiso cívico	1ª y 2ª		3ª		
9. Conocer el papel del Estado y sus instituciones al desarrollo sostenible, la cooperación y la paz (5 - 15)	9.1., 9.2.	Retos del mundo actual Compromiso cívico	1ª y 2ª		3ª		
*. Debido al cambio legislativo este curso se incluirá “Los inicios del mundo contemporáneo” (1ª eval.)							

GEOGRAFÍA E HISTORIA. BACHILLERATO

COMPETENCIAS (ponderación), CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS. SECUENCIACIÓN. 1º DE BACHILLERATO

Competencias específicas (%)	Criterios de evaluación	Bloques de saberes	Historia contemporánea		Instrumentos de evaluación
			Competencias por evaluación	Unidades de programación	
1. Identificar los procesos de cambio histórico que han conducido al afianzamiento de la libertad (15)	1.1., 1.2., 1.3., 1.4.	Sociedades en el tiempo (a, b, c, d, e, f, h, i, j, k, m, n, ñ, o) Retos del mundo actual (a, c, d, f, g, i, j) Compromiso cívico (a, b, c, e, g, h)	1ª, 2ª y 3ª	El inicio del mundo contemporáneo. Siglo XIX: revoluciones políticas y económicas. (1ª eval.) Conflictos, totalitarismo y crisis en los inicios del siglo XX (2ª eval.) El mundo en la segunda mitad del siglo XX (3ª eval.) Organización política y económica del mundo actual. Retos presentes y futuros (3ª eval.)	En general, todos los criterios se trabajarán de forma práctica a través de actividades, trabajos, prácticas, situaciones de aprendizaje … a partir de fuentes de información geográfica e histórica. Los criterios con contenido más teórico (aquellos subrayados) se evaluarán preferentemente, aunque no de forma única, a partir de pruebas escritas, orales, test, …
2. Conocer y tomar conciencia de los conflictos de la era contemporánea a través de fuentes diversas para evitar su repetición (20)	2.1., 2.2.	Sociedades en el tiempo (a, b, d, f, g, h, j, k, l, m, n, ñ, o) Retos del mundo actual (a, c, d, f, g, i, j) Compromiso cívico (a, b, c, e, g, h)	1ª, 2ª y 3ª		
3. Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de la sociedad contemporánea y cómo se ha ido abordando (15)	3.1., 3.2., 3.3.	Retos del mundo actual (a, b, c, d, e, f, g, h, i, j) Sociedades en el tiempo (a, b, e, f, g, h, i, ñ, o.) Compromiso cívico (a, b, c, e)	1ª, 2ª y 3ª		
4. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración del mundo contemporáneo y sus efectos culturales y patrimoniales (10)	4.1., 4.2.	Sociedades en el tiempo (a, b, c, d, e, f, g, ñ) Retos del mundo actual (a, e, g) Compromiso cívico (a, b, c, d, e)	1ª, 2ª y 3ª		
5. Identificar los retos del siglo XXI, como la globalización o los ODS, a través del uso de fuentes variadas (5)	5.1., 5.2.	Retos del mundo actual (a, c, e, f, g, h) Sociedades en el tiempo (a, b, c, d, e, f, i, ñ) Compromiso cívico (a, b, c, d, e)	3ª		
6. Valorar la idea de progreso estudiando los procesos de desarrollo económico y sus efectos a lo largo de la historia (15)	6.1., 6.2.	Sociedades en el tiempo (a, b, c, d, e, f, g, i, k, n, ñ o) Retos del mundo actual (a, e, f, g, h) Compromiso cívico (a, b, c, d, e, h)	1ª, 2ª y 3ª		
7. Interpretar el papel del pensamiento y las ideologías en la época contemporánea aproximándonos a la historiografía y su diferente visión de los hechos históricos (15)	7.1., 7.2.	Sociedades en el tiempo (a, d, e, f, g, j, k, n, ñ) Compromiso cívico (a, b, c, e) Retos del mundo actual (c, j)	1ª, 2ª y 3ª		
8. Analizar los cambios demográficos y modos de vida prestando especial atención al papel de la mujer y su opresión (5)	8.1., 8.2.	Retos del mundo actual (a, c) Compromiso cívico (a, b, c, d, e) Sociedades en el tiempo (a, b, c, d, e, f, h, ñ)	1ª, 2ª y 3ª		

Como se comenta en el apartado metodólogico, los hechos y conflictos desarrollados se van a trabajar de forma preferente a partir del análisis de fuentes documentales siendo el comentario de documentos el elemento de referencia. Por ello todos esos elementos relacionados del apartado contenidos tienen un tratamiento teórico y, a la vez, de análisis documental, profundización y debate que cada docente concretará posteriormente y en el que se incluyen las situaciones de aprendizaje.

Situaciones de aprendizaje

Aunque es tarea de cada docente el desarrollo de las situaciones de aprendizaje que considere conveniente, hemos decidido incluir una serie de propuestas, una por trimestre dado el tiempo disponible, que aglutinen los procesos vistos durante el mismo y tengan, a la vez, un marcado carácter actual.

1º trimestre: Desarrollo industrial, sociedad de clases y desigualdad. La explotación infantil en la Inglaterra victoriana.
2º trimestre: Análisis de los orígenes de la I Guera Mundial. Las relaciones internacionales en sus documentos como elemento base para una política de paz.
3º trimestre: El desarrollo de la segunda mitad del siglo XX a partir del cine.

EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La información que el profesor y la profesora van a ejecutar sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en su aula serán valorados a través de las oportunas tomas de contacto, para realizar los ajustes necesarios en el desarrollo del aprendizaje con su grupo-clase. Se pueden plantear los siguientes momentos en el proceso evaluador:

- **Inicial o diagnóstica,** está presente en todas las actividades didácticas, mediante las denominadas actividades iniciales, tal y como se indicó anteriormente. Su finalidad es partir de la realidad del alumno, intentando detectar sus conocimientos previos y que puede sernos un instrumento útil para introducir las nociones oportunas en la exposición de contenidos.
- **Continua, formativa e individualizada.** Se centra en el proceso de enseñanza-aprendizaje (desarrollo de contenidos), teniendo como finalidad el control del proceso de avance en el aprendizaje del propio alumno en particular y al grado de logro de los objetivos didácticos en general.

Entre otras, serán instrumentos de evaluación:

- **Seguimiento del trabajo diario del alumno:** Intervenciones orales, motivación e intereses, participación voluntaria en tareas obligatorias y complementarias, calidad de su trabajo individual y grupal, etc.
- **Control y corrección** de las tareas de aula que realiza en su cuaderno de clase.
- **El comentario de documentos.** Le dedicamos una atención especial como medio de evaluación por su capacidad para evaluar el nivel de desarrollo de los aprendizajes adquiridos.
- **Pruebas orales y escritas:** conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- **Entrevistas** profesor-alumno.
- **Participación en tareas grupales:** debates, colaboración en equipo, etc.
- **Trabajos obligatorios y voluntarios** con atención preferente a la exposición oral de los mismos.
- **Lectura de libros de temática histórica** y realización de su correspondiente ficha o inclusión en el examen de cuestiones sobre el mismo.

Criterios de calificación.

Una vez observadas las pautas generales de evaluación y los instrumentos y procedimientos de calificación, y anteriormente las competencias específicas, los saberes básicos, criterios de evaluación y situaciones de aprendizaje, y con el objetivo de atender y evaluar el grado de consecución de los distintos objetivos, competencias y criterios que se desarrollan a lo largo de cada curso, y para recoger de forma más fiable y valida la información que se ha ido recopilando durante todo el proceso evaluativo en sus diferentes modalidades, se evaluarán estos criterios y adquisición de competencias atendiendo a los parámetros que vamos a observar a continuación basados en las

competencias específicas y los criterios de evaluación recogidos en los decretos y que son el elemento de referencia concretado en los saberes básicos.
La calificación individual del alumnado se calculará partiendo del nivel de logro alcanzado en cada competencia a partir de la media ponderada de sus criterios de evaluación, a través de los distintos instrumentos de evaluación en cada unidad de programación. El carácter más general que tienen algunos de ellos permite que su enorme concreción pueda ser observada a partir de unos indicadores de logro más específicos a partir de los saberes básicos y su ejecución a partir de diferentes instrumentos de evaluación (posibilidad a desarrollar en la programación de aula).
El valor de cada criterio de evaluación será el mismo y, de acuerdo con la interrelación presentada en la programación, permitirá valorar las competencias específicas trabajadas en cada unidad, que tendrán una ponderación diferente como se puede ver en el cuadro de más arriba. Estas competencias específicas serán pues calificadas en función de sus criterios de evaluación asociados. Dado su diferente carácter, cada competencia ponderará con diferente peso siendo la calificación de la evaluación la media ponderada de los niveles de logro obtenidos en dichas competencias específicas para cada evaluación. Aquellas competencias específicas y criterios que se evalúan a lo largo del curso en varias ocasiones, la práctica totalidad dado su carácter general, serán calificados con la media de los niveles de logro que haya conseguido el alumnado en cada uno de ellos de igual forma para cada evaluación pues, aún siendo los mismos, se pueden trabajar de forma diferente y con saberes distintos en cada unidad.

Como se ha comentado, cada criterio podrá ser evaluado a partir de distintos instrumentos de evaluación. Estos nunca podrán ser el eje de los criterios de calificación, pues es el criterio de evaluación y los saberes básicos el elemento de referencia clave a partir del cual "construir" la nota de la competencia.

De forma general vamos a diferenciar dos tipos básicos de instrumentos a la hora de establecer el proceso de evaluación de cada criterio:

- En primer lugar, hablamos de las pruebas específicas que se realicen a lo largo del curso (al menos dos por evaluación). El desarrollo de estas pruebas será de al menos una por evaluación y convenientemente dos. Se exigirá, de cualquier manera, un cumplimiento mínimo de los criterios observados en los saberes básicos. Estas pruebas tendrán un carácter preferiblemente competencial.

- En segundo lugar, hablamos de los procesos desarrollados tanto en la práctica diaria del trabajo en clase como de aquellas actividades o "situaciones de aprendizaje" desarrolladas que incluyen lecturas y prácticas variadas realizadas por los alumnos, voluntariamente o no, que reflejen el grado de consecución de las competencias específicas, criterios de evaluación fijados y su aplicación práctica. Dentro de este apartado se incluirá la propia implicación del alumno en su propio aprendizaje y en la participación y actitud que el discente presenta durante el mismo.

Para este curso, y en general el Bachillerato, hemos considerado que el grado de madurez alcanzado, fundamentalmente en lo que al desarrollo del pensamiento formal se refiere y el aumento del grado de conceptualización de los contenidos impartidos y por el carácter propedeútico, orientado a la EVAU, que tiene dicho curso, permite que nos centremos mucho más en los aspectos epistemológicos que inciden en una formación teórica más importante y, a la vez, precisamente tras el bagaje acumulado en la ESO. Nos

abre ello las puertas a que todo el proceso desarrolle un carácter marcadamente competencial en el trabajo con documentos, auténtico eje del curso, y la reflexión crítica sobre pasado y presente.

Independientemente de ello, la práctica cotidiana en el aula nos hace ver que la separación en compartimentos estanco de los distintos procedimientos e instrumentos es algo difícil de medir y, por otra parte, nada aconsejable por lo que es evidente que a la hora de evaluar los distintos criterios la compartimentación cerrada es imposible cuando evaluamos los procesos de aprendizaje de las personas y esta ponderación dependerá del criterio (y su concreción en los saberes básicos que abarque), del nivel del alumnado y sus necesidades y del tiempo existente no pudiendo en todos los casos aplicar diferentes instrumentos de evaluación a cada criterio. Los parámetros elegidos se convierten en elementos de referencia que nos ayuden a evaluar estos progresos y que nos sirvan como criterios de calificación.

La calificación final resultará de la media de las diferentes evaluaciones realizadas debiendo aprobarse en principio todas ellas tomando como referencia la superación de sus competencias específicas y criterios asociados. En caso de no lograrse, el profesor valorará el grado de cumplimiento de las competencias específicas alcanzado por el alumno, pues este es el elemento clave, independientemente de que no hubiera alcanzado determinados criterios de evaluación (cada competencia abarca diferentes criterios).

Si en una de las evaluaciones el alumno hubiera manifestado una clara actitud de abandono (no realización de la mayor parte de actividades o ausencia de clase) y unos resultados muy negativos, el profesor podrá considerar no superado el resto del curso habiendo dado previamente aviso a los tutores dado que varios de los criterios son trabajados a lo largo de todo el curso.

A la vez, aquellos contenidos, pruebas y/o actividades que sean estimados por el profesor como obligatorios por abarcar buena parte de los criterios evaluados y sean así comunicados al alumno deberán ser realizados por éste de manera indefectible; en caso contrario (salvo causa plenamente justificada según las normas del Instituto), se considerará que éste no supera los criterios fijados para dicha evaluación o curso dado el carácter global de esas actividades que abarcan diferentes criterios de dicha evaluación (por ejemplo, en caso de haber situaciones de aprendizaje). De la misma forma, algunas de dichas actividades, por su mencionado carácter global y afectar a diversos criterios, podrán alterar la puntuación final en caso de que así lo acuerde el profesor y se comunique a los alumnos con suficiente antelación al estar involucrados en ella buena parte de los dichos criterios de evaluación. En caso de no haberse presentado estas pruebas y/o actividades a lo largo del curso podrá exigirse su presentación en los exámenes finales de junio como condición indispensable para conseguir superar la materia.

Igualmente podrá considerarse no superada cualquier prueba o actividad (y en tal caso le corresponderá la calificación de 0 puntos sobre 10 o criterio no iniciado), si existe constancia de que el alumno ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo, ha “apuntado" a un compañero o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos -suyos o de otros- mediante procedimientos deshonestos. Asimismo, el profesor podrá rechazar un examen o ejercicio escrito si su presentación o caligrafía lo hacen ilegible.

Se podrá plantear, si el profesor así lo considera oportuno, la posibilidad de realizar una prueba final de carácter global y voluntaria de todo el temario para aquellos alumnos que deseen subir la nota del curso. Dicha prueba no bajará la nota que el alumno

tuviera en caso de haber sido menor su resultado y sí en cambio será definitiva en caso de mejorar la nota media del curso.

COMPETENCIAS (ponderación), CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS. SECUENCIACIÓN. 2º DE BACHILLERATO. HISTORIA DE ESPAÑA

Competencias específicas (%)	Criterios de evaluación	Bloques de saberes	HISTORIA DE ESPAÑA		Instrumentos
			Competencias por evaluación	Unidades	
1. Valorar acciones que han promovido las libertades; análisis comparado de los regímenes políticos (20)	1.1., 1.2.	Sociedades y territorios Retos del mundo actual	1ª, 2ª y 3ª	ESPAÑA ANTES DEL XIX (PREHISTORIA, ANTIGUA, MEDIEVAL Y MODERNA)* EL RÉGIMEN LIBERAL EN ESPAÑA: CONSTRUCCIÓN, FUNCIONAMIENTO Y CRISIS (1ª y 2ª eval.) LA DEMOCRACIA EN ESPAÑA EN EL SIGLO XX: AVANCES Y RETROCESOS (2ª y 3ª eval.)	En general, todos los criterios se trabajarán de forma práctica a través de actividades, trabajos, prácticas, situaciones de aprendizaje … a partir de fuentes de información geográfica e histórica, de acuerdo al modelo de examen de la EVAU Los criterios con contenido más teórico (aquellos subrayados) se evaluarán preferentemente, aunque no de forma única, a partir de pruebas escritas, orales, test, …
2. Valorar la diversidad identitaria de España a través de las fuentes (10)	2.1., 2.2.	Sociedades y territorios Retos del mundo actual Compromiso cívico	1ª, 2ª y 3ª		
3. Analizar el progreso en el bienestar social y la sostenibilidad interpretando los factores modernizadores de la economía española (10)	3.1., 3.2.	Sociedades y territorios Retos del mundo actual Compromiso cívico	1ª, 2ª y 3ª		
4. Analizar los cambios y continuidades de la sociedad española, condiciones laborales, movimientos y conflictos sociales (15)	4.1., 4.2., 4.3.	Sociedades y territorios Retos del mundo actual	1ª, 2ª y 3ª		
5. Analizar creencias e ideologías en la articulación social, uso del poder y configuración de identidades y proyectos políticos, a través de las fuentes (20)	5.1., 5.2., 5.3.	Sociedades y territorios Retos del mundo actual	1ª, 2ª y 3ª		
6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial. (5)	6.1., 6.2.	Sociedades y territorios Retos del mundo actual Compromiso cívico	1ª, 2ª y 3ª		
7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia a través de las fuentes y la investigación (10)	7.1., 7.2.	Compromiso cívico	1ª, 2ª y 3ª		
8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva (5)	8.1.	Compromiso cívico	1ª, 2ª y 3ª		

*Dada la aplicación de la nueva legislación en el currículo de 2º de Bachillerato, en un sentido, y la prolongación del anterior modelo de la EVAU para este curso, en otro, los contenidos de esta Unidad de Programación están sujetos a los acuerdos que se tomen en la reunión de coordinación de la EVAU (pendiente de fijar).

Estrategias de evaluación

La información que el profesor y la profesora van a ejecutar sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en su aula serán valorados a través de las oportunas tomas de contacto, para realizar los ajustes necesarios en el desarrollo del aprendizaje con su grupo-clase. Se pueden plantear los siguientes momentos en el proceso evaluador:

- **Inicial o diagnóstica,** está presente en todas las actividades didácticas, mediante las denominadas actividades iniciales. Su finalidad es partir de la realidad del alumno, intentando detectar sus conocimientos previos y que pueda sernos un instrumento útil para introducir las nociones oportunas en la exposición de contenidos.
- **Continua, formativa e individualizada.** Se centra en el proceso de enseñanza-aprendizaje para observar el proceso de avance en el aprendizaje del propio alumno en particular y al grado de intervención y logro de los objetivos didácticos en general.

Entre otras, serán instrumentos de evaluación:

- **Seguimiento del trabajo diario del alumno:** Intervenciones orales, motivación e intereses, participación voluntaria en tareas obligatorias y complementarias, calidad de su trabajo individual y grupal, etc.
- **Control y corrección** de las tareas de aula que realiza en su cuaderno de clase, el cual debe entenderse como de uso obligatorio, ya que lo concebimos de una gran importancia.
- **El comentario de documentos históricos.** Le dedicamos una atención especial como medio de evaluación por su capacidad para evaluar el nivel de desarrollo de los aprendizajes adquiridos y por ser utilizado en las pruebas de la EvAU.
- **Pruebas orales (comentario de documentos históricos) y escritas** que aborden conceptos teóricos, vocabulario específico y de aplicación práctica.
- **Participación en tareas grupales:** debates, colaboración en equipo, etc.
- **Trabajos obligatorios y voluntarios.**

Criterios de calificación.

Una vez observadas las pautas generales de evaluación y los instrumentos y procedimientos de calificación, y anteriormente las competencias específicas, los saberes básicos, criterios de evaluación y situaciones de aprendizaje, y con el objetivo de atender y evaluar el grado de consecución de los distintos objetivos, competencias y criterios que se desarrollan a lo largo de cada curso, y para recoger de forma más fiable y valida la información que se ha ido recopilando durante todo el proceso evaluativo en sus diferentes modalidades, se evaluarán estos criterios y adquisición de competencias atendiendo a los parámetros que vamos a observar a continuación basados en las competencias específicas y los criterios de evaluación recogidos en los decretos y que son el elemento de referencia concretado en los saberes básicos.

Hay que aclarar que el carácter diferenciador de 2º de Bachillerato orientado en parte al examen de la EvAU obliga a priorizar aquellos aspectos propuestos por los coordinadores que pueden incluso, dada la tardanza de las reuniones, alterar aspectos significativos de la materia.

En el desarrollo del curso de 2º de Bachillerato en la materia de Historia de España se pretende conseguir que los alumnos logren adquirir una estructura mental de los procesos históricos dominantes y su secuenciación siendo capaces de analizar documentos claves y situarlos en su contexto histórico utilizando un lenguaje técnico apropiado. Así mismo este análisis e interpretación debe realizarse sin descuidar unas bases mínimas referidas a agilidad de redacción y manejo de un amplio vocabulario, empleado correctamente sin errores ortográficos o de redacción, evitando frases vacías de contenido y reiteraciones innecesarias.

La calificación individual del alumnado se calculará partiendo del nivel de logro alcanzado en cada competencia a partir de la media ponderada de sus criterios de evaluación, a través de los distintos instrumentos de evaluación en cada unidad de programación. El carácter más general que tienen algunos de ellos permite que su enorme concreción pueda ser observada a partir de unos indicadores de logro más específicos a partir de los saberes básicos y su ejecución a partir de diferentes instrumentos de evaluación (posibilidad a desarrollar en la programación de aula).

El valor de cada criterio de evaluación será el mismo y, de acuerdo con la interrelación presentada en la programación, permitirá valorar las competencias específicas trabajadas en cada unidad, que tendrán una ponderación diferente como se puede ver en el cuadro de más arriba. Estas competencias específicas serán pues calificadas en función de sus criterios de evaluación asociados. Dado su diferente carácter, cada competencia ponderará con diferente peso siendo la calificación de la evaluación la media ponderada de los niveles de logro obtenidos en dichas competencias específicas para cada evaluación. Aquellas competencias específicas y criterios que se evalúan a lo largo del curso en varias ocasiones, la práctica totalidad dado su carácter general, serán calificados con la media de los niveles de logro que haya conseguido el alumnado en cada uno de ellos de igual forma para cada evaluación pues, aún siendo los mismos, se pueden trabajar de forma diferente y con saberes distintos en cada unidad.

Como se ha comentado, cada criterio podrá ser evaluado a partir de distintos instrumentos de evaluación. Estos nunca podrán ser el eje de los criterios de calificación, pues es el criterio de evaluación y los saberes básicos el elemento de referencia clave a partir del cual “construir” la nota de la competencia.

De forma general vamos a diferenciar dos tipos básicos de instrumentos a la hora de establecer el proceso de evaluación de cada criterio:

- En primer lugar, hablamos de las pruebas específicas que se realicen a lo largo del curso (al menos dos por evaluación). El desarrollo de estas pruebas será de al menos una por evaluación y convenientemente dos. Se exigirá, de cualquier manera, un cumplimiento mínimo de los criterios observados en los saberes básicos. Estas pruebas tendrán un carácter preferiblemente competencial pero siempre tomando como referencia los modelos propuestos por los coordinadores de la EvAU.

- En segundo lugar, hablamos de los procesos desarrollados tanto en la práctica diaria del trabajo en clase como de aquellas actividades o “situaciones de aprendizaje”, con especial atención al comentario de documentos históricos, desarrolladas que incluyen lecturas y prácticas variadas realizadas por los alumnos, voluntariamente o no, que reflejen el grado de consecución de las competencias específicas, criterios de evaluación fijados y su

aplicación práctica. Dentro de este apartado se incluirá la propia implicación del alumno en su propio aprendizaje y en la participación y actitud que el discente presenta durante el mismo.

Para este curso, y en general el Bachillerato, hemos considerado que el grado de madurez alcanzado, fundamentalmente en lo que al desarrollo del pensamiento formal se refiere y el aumento del grado de conceptualización de los contenidos impartidos y por el carácter propedeútico, orientado a la EVAU, que tiene dicho curso, permite que nos centremos mucho más en los aspectos epistemológicos que inciden en una formación teórica más importante y, a la vez, precisamente tras el bagaje acumulado en la ESO. Nos abre ello las puertas a que todo el proceso desarrolle un carácter marcadamente competencial en el trabajo con documentos históricos, auténtico eje del curso, y la reflexión crítica sobre los procesos de cambio histórico.

Independientemente de ello, la práctica cotidiana en el aula nos hace ver que la separación en compartimentos estanco de los distintos procedimientos e instrumentos es algo difícil de medir y, por otra parte, nada aconsejable por lo que es evidente que a la hora de evaluar los distintos criterios la compartimentación cerrada es imposible cuando evaluamos los procesos de aprendizaje de las personas y esta ponderación dependerá del criterio (y su concreción en los saberes básicos que abarque), del nivel del alumnado y sus necesidades y del tiempo existente no pudiendo en todos los casos aplicar diferentes instrumentos de evaluación a cada criterio. Los parámetros elegidos se convierten en elementos de referencia que nos ayuden a evaluar estos progresos y que nos sirvan como criterios de calificación.

La calificación final resultará de la media de las diferentes evaluaciones realizadas debiendo aprobarse en principio todas ellas tomando como referencia la superación de sus competencias específicas y criterios asociados. En caso de no lograrse, el profesor valorará el grado de cumplimiento de las competencias específicas alcanzado por el alumno, pues este es el elemento clave, independientemente de que no hubiera alcanzado determinados criterios de evaluación (cada competencia abarca diferentes criterios).

Si en una de las evaluaciones el alumno hubiera manifestado una clara actitud de abandono (no realización de la mayor parte de actividades o ausencia de clase) y unos resultados muy negativos, el profesor podrá considerar no superado el resto del curso habiendo dado previamente aviso a los tutores dado que buerna parte de los criterios y sus competencias asociadas son trabajados a lo largo de todo el curso.

A la vez, aquellos contenidos, pruebas y/o actividades que sean estimados por el profesor como obligatorios por abarcar buena parte de los criterios evaluados y sean así comunicados al alumno deberán ser realizados por éste de manera indefectible; en caso contrario (salvo causa plenamente justificada según las normas del Instituto), se considerará que éste no supera los criterios fijados para dicha evaluación o curso dado el carácter global de esas actividades que abarcan diferentes criterios de dicha evaluación (por ejemplo, en caso de haber situaciones de aprendizaje). De la misma forma, algunas de dichas actividades, por su mencionado carácter global y afectar a diversos criterios, podrán alterar la puntuación final en caso de que así lo acuerde el profesor y se comunique a los alumnos con suficiente antelación al estar involucrados en ella buena parte de los dichos criterios de evaluación. En caso de no haberse presentado estas pruebas y/o actividades a lo largo del curso podrá exigirse su presentación en los exámenes finales de junio como condición indispensable para conseguir superar la materia.

Igualmente podrá considerarse no superada cualquier prueba o actividad (y en tal caso le corresponderá la calificación de 0 puntos sobre 10 o criterio no iniciado), si existe constancia de que el alumno ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo, ha “apuntado" a un compañero o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos -suyos o de otros- mediante procedimientos deshonestos. Asimismo, el profesor podrá rechazar un examen o ejercicio escrito si su presentación o caligrafía lo hacen ilegible.

Se podrá plantear, si el profesor así lo considera oportuno, la posibilidad de realizar una prueba final de carácter global y voluntaria de todo el temario para aquellos alumnos que deseen subir la nota del curso. Dicha prueba no bajará la nota que el alumno tuviera en caso de haber sido menor su resultado y sí en cambio será definitiva en caso de mejorar la nota media del curso.

COMPETENCIAS (ponderación), CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS. SECUENCIACIÓN. 2º DE BACHILLERATO. GEOGRAFÍA

Competencias específicas (%)	Criterios de evaluación	Bloques de saberes	GEOGRAFÍA		Instrumentos
			Competencias por evaluación	Unidades	
1. Reconocer los retos sociales actuales y futuros de España, desarrollando el pensamiento crítico (20)	1.1., 1.2.	La sostenibilidad del medio físico de España	1ª	LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO FÍSICO DE ESPAÑA (1ª eval.)	En general, todos los criterios se trabajarán de forma práctica a través de actividades, trabajos, prácticas, situaciones de aprendizaje … a partir de fuentes de información geográfica e histórica, de acuerdo al modelo de examen de la EVAU Los criterios con contenido más teórico (aquellos subrayados) se evaluarán preferentemente, aunque no de forma única, a partir de pruebas escritas, orales, test, …
2. Comprender la complejidad del espacio geográfico interpretando fuentes de información para apreciar la riqueza de paisajes naturales y humanizados (10)	2.1., 2.2.	La sostenibilidad del medio físico de España La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial	1ª, 2ª y 3ª		
3. Analizar la diversidad natural de España comparando características comunes y específicas del relieve, clima, hidrografía y biodiversidad (20)	3.1., 3.2.	La sostenibilidad del medio físico de España	1ª	LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN EL ENFOQUE ECOSOCIAL (GEOGRAFÍA HUMANA, ECONÓMICA Y URBANA DE ESPAÑA) (2ª y 3ª eval.)	
4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica, métodos y técnicas de ciencias afines (10)	4.1., 4.2.	La sostenibilidad del medio físico de España La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial España, Europa y la globalización	1ª, 2ª y 3ª		
5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y comportamientos sociales, comprendiendo la interdependencia de todas las escalas (10)	5.1., 5.2.	La sostenibilidad del medio físico de España La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial	1ª y 2ª		
6. Explicar críticamente los desequilibrios territoriales de España y su estructura sociolaboral y demográfica (20)	6.1., 6.2.	La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial España, Europa y la globalización	2ª y 3ª	ESPAÑA, EUROPA Y LA GLOBALIZACIÓN (3ª eval.)	

7. Movilizar conocimientos previos y nuevos, de distintos campos del saber, para abordar situaciones del pasado, presente y futuro (10)	7.1.	La sostenibilidad del medio físico de España La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial España, Europa y la globalización	1ª, 2ª y 3ª		

Estrategias de evaluación

La información que el profesor y la profesora van a ejecutar sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en su aula serán valorados a través de las oportunas tomas de contacto, para realizar los ajustes necesarios en el desarrollo del aprendizaje con su grupo-clase. Se pueden plantear los siguientes momentos en el proceso evaluador:

- **Inicial o diagnóstica,** está presente en todas las actividades didácticas, mediante las denominadas actividades iniciales. Su finalidad es partir de la realidad del alumno, intentando detectar sus conocimientos previos y que pueda sernos un instrumento útil para introducir las nociones oportunas en la exposición de contenidos.
- **Continua, formativa e individualizada.** Se centra en el proceso de enseñanza-aprendizaje para observar el proceso de avance en el aprendizaje del propio alumno en particular y al grado de intervención y logro de los objetivos didácticos en general.

Entre otras, serán instrumentos de evaluación:

- **Seguimiento del trabajo diario del alumno:** Intervenciones orales, motivación e intereses, participación voluntaria en tareas obligatorias y complementarias, calidad de su trabajo individual y grupal, etc.
- **Control y corrección** de las tareas de aula que realiza en su cuaderno de clase, el cual debe entenderse como de uso obligatorio, ya que lo concebimos de una gran importancia.
- **El comentario de documentos geográficos.** Le dedicamos una atención especial como medio de evaluación por su capacidad para evaluar el nivel de desarrollo de los aprendizajes adquiridos y por ser utilizado en las pruebas de la EvAU.
- **Pruebas orales (comentario de prácticas geográficas) y escritas** que aborden conceptos teóricos, vocabulario específico y de aplicación práctica.
- **Participación en tareas grupales:** debates, colaboración en equipo, etc.
- **Trabajos obligatorios y voluntarios.**

Criterios de calificación.

Una vez observadas las pautas generales de evaluación y los instrumentos y procedimientos de calificación, y anteriormente las competencias específicas, los saberes básicos, criterios de evaluación y situaciones de aprendizaje, y con el objetivo de atender y evaluar el grado de consecución de los distintos objetivos, competencias y criterios que se desarrollan a lo largo de cada curso, y para recoger de forma más fiable y valida la información que se ha ido recopilando durante todo el proceso evaluativo en sus diferentes modalidades, se evaluarán estos criterios y adquisición de competencias atendiendo a los parámetros que vamos a observar a continuación basados en las competencias específicas y los criterios de evaluación recogidos en los decretos y que son el elemento de referencia concretado en los saberes básicos.

Hay que aclarar que el carácter diferenciador de 2º de Bachillerato orientado en parte al examen de la EvAU obliga a priorizar aquellos aspectos propuestos por los

coordinadores que pueden incluso, dada la tardanza de las reuniones, alterar aspectos significativos de la materia.

En el desarrollo del curso de 2º de Bachillerato en la materia de Geografía de España se pretende conseguir que los alumnos logren adquirir una estructura mental de las dinámicas físicas, demográficas, urbanas, económicas y políticas de España siendo capaces de analizar fuentes geográficas utilizando un lenguaje técnico apropiado. Así mismo este análisis e interpretación debe realizarse sin descuidar unas bases mínimas referidas a agilidad de redacción y manejo de un amplio vocabulario, empleado correctamente sin errores ortográficos o de redacción, evitando frases vacías de contenido y reiteraciones innecesarias.

La calificación individual del alumnado se calculará partiendo del nivel de logro alcanzado en cada competencia a partir de la media ponderada de sus criterios de evaluación, a través de los distintos instrumentos de evaluación en cada unidad de programación. El carácter más general que tienen algunos de ellos permite que su enorme concreción pueda ser observada a partir de unos indicadores de logro más específicos a partir de los saberes básicos y su ejecución a partir de diferentes instrumentos de evaluación (posibilidad a desarrollar en la programación de aula).

El valor de cada criterio de evaluación será el mismo y, de acuerdo con la interrelación presentada en la programación, permitirá valorar las competencias específicas trabajadas en cada unidad, que tendrán una ponderación diferente como se puede ver en el cuadro de más arriba. Estas competencias específicas serán pues calificadas en función de sus criterios de evaluación asociados. Dado su diferente carácter, cada competencia ponderará con diferente peso siendo la calificación de la evaluación la media ponderada de los niveles de logro obtenidos en dichas competencias específicas para cada evaluación. Aquellas competencias específicas y criterios que se evalúan a lo largo del curso en varias ocasiones, la práctica totalidad dado su carácter general, serán calificados con la media de los niveles de logro que haya conseguido el alumnado en cada uno de ellos de igual forma para cada evaluación pues, aún siendo los mismos, se pueden trabajar de forma diferente y con saberes distintos en cada unidad.

Como se ha comentado, cada criterio podrá ser evaluado a partir de distintos instrumentos de evaluación. Estos nunca podrán ser el eje de los criterios de calificación, pues es el criterio de evaluación y los saberes básicos el elemento de referencia clave a partir del cual “construir” la nota de la competencia.

De forma general vamos a diferenciar dos tipos básicos de instrumentos a la hora de establecer el proceso de evaluación de cada criterio:

- En primer lugar, hablamos de las pruebas específicas que se realicen a lo largo del curso (al menos dos por evaluación). El desarrollo de estas pruebas será de al menos una por evaluación y convenientemente dos. Se exigirá, de cualquier manera, un cumplimiento mínimo de los criterios observados en los saberes básicos. Estas pruebas tendrán un carácter preferiblemente competencial pero siempre tomando como referencia los modelos propuestos por los coordinadores de la EvAU.

- En segundo lugar, hablamos de los procesos desarrollados tanto en la práctica diaria del trabajo en clase como de aquellas actividades o “situaciones de aprendizaje”, con especial atención al comentario de prácticas geográficas que han sido plateadas por los

coordinadores de la EvAU, que reflejen el grado de consecución de las competencias específicas, criterios de evaluación fijados y su aplicación práctica. Dentro de este apartado se incluirá la propia implicación del alumno en su propio aprendizaje y en la participación y actitud que el discente presenta durante el mismo.

Para este curso, y en general el Bachillerato, hemos considerado que el grado de madurez alcanzado, fundamentalmente en lo que al desarrollo del pensamiento formal se refiere y el aumento del grado de conceptualización de los contenidos impartidos y por el carácter propedeútico, orientado a la EvAU, que tiene dicho curso, permite que nos centremos mucho más en los aspectos epistemológicos que inciden en una formación teórica más importante y, a la vez, precisamente tras el bagaje acumulado en la ESO. Nos abre ello las puertas a que todo el proceso desarrolle un carácter marcadamente competencial en el trabajo con documentos geográficos, auténtico eje del curso, y la reflexión crítica sobre los procesos actuales en España a diferebntes niveles físicos, demográficos, urbanos y económicos.

Independientemente de ello, la práctica cotidiana en el aula nos hace ver que la separación en compartimentos estanco de los distintos procedimientos e instrumentos es algo difícil de medir y, por otra parte, nada aconsejable por lo que es evidente que a la hora de evaluar los distintos criterios la compartimentación cerrada es imposible cuando evaluamos los procesos de aprendizaje de las personas y esta ponderación dependerá del criterio (y su concreción en los saberes básicos que abarque), del nivel del alumnado y sus necesidades y del tiempo existente no pudiendo en todos los casos aplicar diferentes instrumentos de evaluación a cada criterio. Los parámetros elegidos se convierten en elementos de referencia que nos ayuden a evaluar estos progresos y que nos sirvan como criterios de calificación.

La calificación final resultará de la media de las diferentes evaluaciones realizadas debiendo aprobarse en principio todas ellas tomando como referencia la superación de sus competencias específicas y criterios asociados. En caso de no lograrse, el profesor valorará el grado de cumplimiento de las competencias específicas alcanzado por el alumno, pues este es el elemento clave, independientemente de que no hubiera alcanzado determinados criterios de evaluación (cada competencia abarca diferentes criterios).

Si en una de las evaluaciones el alumno hubiera manifestado una clara actitud de abandono (no realización de la mayor parte de actividades o ausencia de clase) y unos resultados muy negativos, el profesor podrá considerar no superado el resto del curso habiendo dado previamente aviso a los tutores dado que buerna parte de los criterios y sus competencias asociadas son trabajados a lo largo de todo el curso.

A la vez, aquellos contenidos, pruebas y/o actividades que sean estimados por el profesor como obligatorios por abarcar buena parte de los criterios evaluados y sean así comunicados al alumno deberán ser realizados por éste de manera indefectible; en caso contrario (salvo causa plenamente justificada según las normas del Instituto), se considerará que éste no supera los criterios fijados para dicha evaluación o curso dado el carácter global de esas actividades que abarcan diferentes criterios de dicha evaluación (por ejemplo, en caso de haber situaciones de aprendizaje). De la misma forma, algunas de dichas actividades, por su mencionado carácter global y afectar a diversos criterios, podrán alterar la puntuación final en caso de que así lo acuerde el profesor y se comunique a los alumnos con suficiente antelación al estar involucrados en ella buena parte de los dichos criterios de evaluación. En caso de no haberse presentado estas pruebas y/o

actividades a lo largo del curso podrá exigirse su presentación en los exámenes finales de junio como condición indispensable para conseguir superar la materia.

Igualmente podrá considerarse no superada cualquier prueba o actividad (y en tal caso le corresponderá la calificación de 0 puntos sobre 10 o criterio no iniciado), si existe constancia de que el alumno ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo, ha “apuntado" a un compañero o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos -suyos o de otros- mediante procedimientos deshonestos. Asimismo, el profesor podrá rechazar un examen o ejercicio escrito si su presentación o caligrafía lo hacen ilegible.

Se podrá plantear, si el profesor así lo considera oportuno, la posibilidad de realizar una prueba final de carácter global y voluntaria de todo el temario para aquellos alumnos que deseen subir la nota del curso. Dicha prueba no bajará la nota que el alumno tuviera en caso de haber sido menor su resultado y sí en cambio será definitiva en caso de mejorar la nota media del curso.

COMPETENCIAS (ponderación), CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS. SECUENCIACIÓN. 2º DE BACHILLERATO. HISTORIA DEL ARTE

Competencias específicas (%)	Criterios de evaluación	Bloques de saberes	Historia del Arte		Instrumentos
			Competencias por evaluación	Unidades de programación	
1. Identificar las diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia (5)	1.1.	Aproximación a la Hª del Arte El arte y sus funciones	1ª, 2ª y 3ª	De los orígenes a la construcción del modelo clásico y su deconstrucción medieval (1ª eval.) Del mundo medieval al Barroco (2ª eval.) El arte en la contemporaneidad (3ª eval.)	En general, todos los criterios se trabajarán de forma práctica a través de actividades, trabajos, prácticas, situaciones de aprendizaje … a partir de fuentes artísticas. Los criterios con contenido más teórico (aquellos subrayados) se evaluarán preferentemente, aunque no de forma única, a partir de pruebas escritas, orales, test, …
2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos y su significación expresiva manejando el vocabulario artístico (20)	2.1	Aproximación a la Hª del Arte El arte y sus funciones Dimensión del arte Realidad, espacio y territorio en el arte	1ª, 2ª y 3ª		
3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia para promover un juicio crítico (20)	3.1	Aproximación a la Hª del Arte El arte y sus funciones Dimensión del arte	1ª, 2ª y 3ª		
4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, sus procesos de cambio y valoración de los mismos (20)	4.1., 4.2.	Aproximación a la Hª del Arte El arte y sus funciones Dimensión del arte Realidad, espacio y territorio en el arte	1ª, 2ª y 3ª		
5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas en su interacción biográfica y contextual (20)	5.1., 5.2.	Aproximación a la Hª del Arte El arte y sus funciones Dimensión del arte Realidad, espacio y territorio en el arte	1ª, 2ª y 3ª		
6. Conocer y valorar el patrimonio artístico a todos los niveles analizando ejemplos de su conservación y puesta en valor (5)	6.1., 6.2.	El arte y sus funciones Realidad, espacio y territorio en el arte	1ª, 2ª y 3ª		
7. Distinguir y describir los diferentes cánones de belleza a la largo de la historia estableciendo análisis comparativos entre obras de diversos estilos y épocas (5)	7.1.	Aproximación a la Hª del Arte El arte y sus funciones	1ª, 2ª y 3ª		
8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte analizando el papel de la mujer como artista y como imagen representada (5)	8.1., 8.2.	El arte y sus funciones Dimensión del arte	1ª, 2ª y 3ª		

Estrategias de evaluación

La información que el profesor y la profesora van a ejecutar sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en su aula serán valorados a través de las oportunas tomas de contacto, para realizar los ajustes necesarios en el desarrollo del aprendizaje con su grupo-clase. Se pueden plantear los siguientes momentos en el proceso evaluador:

- **Inicial o diagnóstica,** está presente en todas las actividades didácticas, mediante las denominadas actividades iniciales, tal y como se indicó anteriormente. Su finalidad es partir de la realidad del alumno, intentando detectar sus conocimientos previos y que puede sernos un instrumento útil para introducir las nociones oportunas en la exposición de contenidos.
- **Continua, formativa e individualizada.** Se centra en el proceso de enseñanza-aprendizaje para observar el proceso de avance en el aprendizaje del propio alumno en particular y al grado de intervención y logro de los objetivos didácticos en general.

Entre otras, serán instrumentos de evaluación:

- **Seguimiento del trabajo diario del alumno:** Intervenciones orales, motivación e intereses, participación voluntaria en tareas obligatorias y complementarias, calidad de su trabajo individual y grupal, etc.
- **Control y corrección** de las tareas de aula que realiza en su cuaderno de clase, el cual debe entenderse como de uso obligatorio, ya que lo concebimos de una gran importancia.
- **El comentario de obras de arte.** Le dedicamos una atención especial como medio de evaluación por su capacidad para evaluar el nivel de desarrollo de los aprendizajes adquiridos y por ser utilizado en las pruebas de la EVAU.
- **Pruebas orales (comentario de obras) y escritas** que aborden conceptos teóricos, vocabulario específico y de aplicación práctica.
- **Participación en tareas grupales:** debates, colaboración en equipo, etc.
- **Trabajos obligatorios y voluntarios.**

Criterios de calificación.

Una vez observadas las pautas generales de evaluación y los instrumentos y procedimientos de calificación, y anteriormente las competencias específicas, los saberes básicos, criterios de evaluación y situaciones de aprendizaje, y con el objetivo de atender y evaluar el grado de consecución de los distintos objetivos, competencias y criterios que se desarrollan a lo largo de cada curso, y para recoger de forma más fiable y valida la información que se ha ido recopilando durante todo el proceso evaluativo en sus diferentes modalidades, se evaluarán estos criterios y adquisición de competencias atendiendo a los parámetros que vamos a observar a continuación basados en las competencias específicas y los criterios de evaluación recogidos en los decretos y que son el elemento de referencia concretado en los saberes básicos.

Hay que aclarar que el carácter diferenciador de 2º de Bachillerato orientado en parte al examen de la EvAU obliga a priorizar aquellos aspectos propuestos por los coordinadores.

En el desarrollo del curso de 2º de Bachillerato en la materia de Historia del Arte se pretende conseguir que los alumnos logren analizar, interpretar y situar las obras de arte en su contexto temporal y espacial utilizando un lenguaje técnico apropiado. Así mismo este análisis e interpretación debe realizarse sin descuidar unas bases mínimas referidas a agilidad de redacción y manejo de un amplio vocabulario, empleado correctamente sin errores ortográficos o de redacción, evitando frases vacías de contenido y reiteraciones innecesarias.

Todo ello con la intención de generar en el alumnado una mínima sensibilidad artística, familiarizándole con el lenguaje de las formas y, partiendo de estos postulados, conseguir que valore y conozca el patrimonio histórico-artístico de su entorno en particular, pero sin perder de vista las grandes creaciones ya consideradas patrimonio de la humanidad.

La calificación individual del alumnado se calculará partiendo del nivel de logro alcanzado en cada competencia a partir de la media ponderada de sus criterios de evaluación, a través de los distintos instrumentos de evaluación en cada unidad de programación. El carácter más general que tienen algunos de ellos permite que su enorme concreción pueda ser observada a partir de unos indicadores de logro más específicos a partir de los saberes básicos y su ejecución a partir de diferentes instrumentos de evaluación (posibilidad a desarrollar en la programación de aula).

El valor de cada criterio de evaluación será el mismo y, de acuerdo con la interrelación presentada en la programación, permitirá valorar las competencias específicas trabajadas en cada unidad, que tendrán una ponderación diferente como se puede ver en el cuadro de más arriba. Estas competencias específicas serán pues calificadas en función de sus criterios de evaluación asociados. Dado su diferente carácter, cada competencia ponderará con diferente peso siendo la calificación de la evaluación la media ponderada de los niveles de logro obtenidos en dichas competencias específicas para cada evaluación. Aquellas competencias específicas y criterios que se evalúan a lo largo del curso en varias ocasiones, la práctica totalidad dado su carácter general, serán calificados con la media de los niveles de logro que haya conseguido el alumnado en cada uno de ellos de igual forma para cada evaluación pues, aún siendo los mismos, se pueden trabajar de forma diferente y con saberes distintos en cada unidad.

Como se ha comentado, cada criterio podrá ser evaluado a partir de distintos instrumentos de evaluación. Estos nunca podrán ser el eje de los criterios de calificación, pues es el criterio de evaluación y los saberes básicos el elemento de referencia clave a partir del cual “construir” la nota de la competencia.

De forma general vamos a diferenciar dos tipos básicos de instrumentos a la hora de establecer el proceso de evaluación de cada criterio:

- En primer lugar, hablamos de las pruebas específicas que se realicen a lo largo del curso (al menos dos por evaluación). El desarrollo de estas pruebas será de al menos una por evaluación y convenientemente dos. Se exigirá, de cualquier manera, un cumplimiento mínimo de los criterios observados en los saberes básicos. Estas pruebas tendrán un carácter preferiblemente competencial pero siempre tomando como referencia los modelos propuestos por los coordinadores de la EvAU.

- En segundo lugar, hablamos de los procesos desarrollados tanto en la práctica diaria del trabajo en clase como de aquellas actividades o “situaciones de aprendizaje” desarrolladas

que incluyen lecturas y prácticas variadas realizadas por los alumnos, voluntariamente o no, que reflejen el grado de consecución de las competencias específicas, criterios de evaluación fijados y su aplicación práctica. Dentro de este apartado se incluirá la propia implicación del alumno en su propio aprendizaje y en la participación y actitud que el discente presenta durante el mismo.

Para este curso, y en general el Bachillerato, hemos considerado que el grado de madurez alcanzado, fundamentalmente en lo que al desarrollo del pensamiento formal se refiere y el aumento del grado de conceptualización de los contenidos impartidos y por el carácter propedeútico, orientado a la EVAU, que tiene dicho curso, permite que nos centremos mucho más en los aspectos epistemológicos que inciden en una formación teórica más importante y, a la vez, precisamente tras el bagaje acumulado en la ESO. Nos abre ello las puertas a que todo el proceso desarrolle un carácter marcadamente competencial en el trabajo con obras de arte, auténtico eje del curso, y la reflexión crítica sobre los procesos creativos, el mundo del arte y su protección.

Independientemente de ello, la práctica cotidiana en el aula nos hace ver que la separación en compartimentos estanco de los distintos procedimientos e instrumentos es algo difícil de medir y, por otra parte, nada aconsejable por lo que es evidente que a la hora de evaluar los distintos criterios la compartimentación cerrada es imposible cuando evaluamos los procesos de aprendizaje de las personas y esta ponderación dependerá del criterio (y su concreción en los saberes básicos que abarque), del nivel del alumnado y sus necesidades y del tiempo existente no pudiendo en todos los casos aplicar diferentes instrumentos de evaluación a cada criterio. Los parámetros elegidos se convierten en elementos de referencia que nos ayuden a evaluar estos progresos y que nos sirvan como criterios de calificación.

La calificación final resultará de la media de las diferentes evaluaciones realizadas debiendo aprobarse en principio todas ellas tomando como referencia la superación de sus competencias específicas y criterios asociados. En caso de no lograrse, el profesor valorará el grado de cumplimiento de las competencias específicas alcanzado por el alumno, pues este es el elemento clave, independientemente de que no hubiera alcanzado determinados criterios de evaluación (cada competencia abarca diferentes criterios).

Si en una de las evaluaciones el alumno hubiera manifestado una clara actitud de abandono (no realización de la mayor parte de actividades o ausencia de clase) y unos resultados muy negativos, el profesor podrá considerar no superado el resto del curso habiendo dado previamente aviso a los tutores dado que buerna parte de los criterios y sus competencias asociadas son trabajados a lo largo de todo el curso.

A la vez, aquellos contenidos, pruebas y/o actividades que sean estimados por el profesor como obligatorios por abarcar buena parte de los criterios evaluados y sean así comunicados al alumno deberán ser realizados por éste de manera indefectible; en caso contrario (salvo causa plenamente justificada según las normas del Instituto), se considerará que éste no supera los criterios fijados para dicha evaluación o curso dado el carácter global de esas actividades que abarcan diferentes criterios de dicha evaluación (por ejemplo, en caso de haber situaciones de aprendizaje). De la misma forma, algunas de dichas actividades, por su mencionado carácter global y afectar a diversos criterios, podrán alterar la puntuación final en caso de que así lo acuerde el profesor y se comunique a los alumnos con suficiente antelación al estar involucrados en ella buena parte de los dichos criterios de evaluación. En caso de no haberse presentado estas pruebas y/o

actividades a lo largo del curso podrá exigirse su presentación en los exámenes finales de junio como condición indispensable para conseguir superar la materia.

Igualmente podrá considerarse no superada cualquier prueba o actividad (y en tal caso le corresponderá la calificación de 0 puntos sobre 10 o criterio no iniciado), si existe constancia de que el alumno ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo, ha “apuntado" a un compañero o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos -suyos o de otros- mediante procedimientos deshonestos. Asimismo, el profesor podrá rechazar un examen o ejercicio escrito si su presentación o caligrafía lo hacen ilegible.

Se podrá plantear, si el profesor así lo considera oportuno, la posibilidad de realizar una prueba final de carácter global y voluntaria de todo el temario para aquellos alumnos que deseen subir la nota del curso. Dicha prueba no bajará la nota que el alumno tuviera en caso de haber sido menor su resultado y sí en cambio será definitiva en caso de mejorar la nota media del curso.